



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

1273/07



7 NOV -5 11 :48

LIC. RODOLFO EDUARDO RAMOS RUIZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO
PRESENTE

COLEGIO DE NOTARIOS
RECIBIDO

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y a la vez informarle, que por necesidades de la actualización de la base de datos, La Dirección de Ingresos recibirá pagos de Transmisión Patrimonial y Predial hasta el día 21 de Diciembre próximo, reanudándose el servicio hasta el día 2 de enero del 2008.

Con respecto a la recepción de los avisos de Transmisión Patrimonial para su revisión y captura de datos, este servicio será de manera normal durante el periodo vacacional, haciendo la aclaración que todos aquellos Avisos presentados en tiempo y forma y que la recepción del pago se realice posterior a la fecha de vencimiento; estos no generaran recargos ni multa por pago extemporáneo.

Lo anterior para solicitarle de la manera más atenta, para que por su conducto lo haga extensivo a los Notarios y con tiempo presenten sus avisos.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO. A 24 DE OCTUBRE DEL 2007
EL TESORERO MUNICIPAL

ING.  ARMANDO GONZALEZ CANTU

C.c.p. Director de Catastro- Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Director de Ingresos.- Mismo fin. Presente